

## **INFORMACION PARA CUARTOS MEDIOS 2020**

Estimadas Estudiantes de Cuartos Medios 2020 y sus Apoderados:

Se informa que todavía está pendiente los trámites en la Dirección Provincial de Educación de Talagante y en el Ministerio de Salud, para que la ceremonia de licenciatura sea presencial, como lo solicitaron las estudiantes. Es necesario que se aclare que el hecho de realizar la petición a la Dirección del Colegio y ser aprobada por sus apoderados no asegura que sea autorizada por las autoridades competentes.

Se informa además que, las estudiantes deben tener su proceso terminado, contar con sus notas puestas en el Acta de calificaciones que indica que la alumna opta a Licencia de Enseñanza Media. Y lo segundo, es contar con la aprobación del Seremi de Salud y Dirección Provincial de Talagante.

Atentamente :

**LA DIRECCION**

**MELIPILLA, 15 de Diciembre de 2020.-**